

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, el presente proceso con el escrito que antecede, en el que la Dra. DELCIDA OCHOA LÓPEZ, informa que la empresa de mensajería "SERVIENTREGA" certifica la devolución de la misma por cuanto la dirección del destinatario no marca, suministrando una nueva dirección para llevar a cabo la notificación el demandado, la Carrera 44A No. 35-56 Barrio Santa Ana, de la ciudad de Palmira.- Sírvase proveer. Palmira, abril 19 de 2021.

El Secretario,



WILLIAM BENAVIDES LOZANO.

**AUTO DE SUSTANCIACION
RAD. 2020-00348-00
JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA
Palmira (V), abril diecinueve (19) de dos mil veintiuno
(2021).**

Visto el informe secretarial que antecede, para efectos de notificación del auto admisorio de la demanda a la parte demandada, señor **GINER ANDRÉS MARTÍNEZ DÍAZ**, el Juzgado.

RESUELVE.

1.- TENGASE en cuenta la dirección aportada por la parte actora, Carrera 44A No. 35-56 Barrio Santa Ana, de la ciudad de Palmira, para efectos de la notificación del auto admisorio de la demanda al señor **GINER ANDRÉS MARTÍNEZ DÍAZ**.

2.- Procédase por la parte actora con las notificaciones correspondientes al demandado como lo dispone el Art. 291 y ss del C.G.P. y/o el decreto 806 de junio 04 de 2020 y a la Sentencia C420 de 2020.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUZGADO 3º PROMISCOU DE FAMILIA DE PALMIRA

A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # _____
Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.
[Art. 295 del C. G. del P.]. Palmira, _____

William Benavidez Lozano. Srio.-

V.V.V.

Firmado Por:

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49edc928aa1816b7e5b2bcf94ea7b1986136de83aa91b17b399c1caf17ef0586**

Documento generado en 21/04/2021 12:11:31 PM